



COMISIÓN DE GOBIERNO Y ASUNTOS LEGISLATIVOS

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.

PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 07 DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ASUNTOS LEGISLATIVOS, A VERIFICARSE EL DÍA MARTES 30 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE SÍNDICOS Y REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUANAJUATO.

- i. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quórum legal;
- II. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Presentación y cuenta de la circular 153 que contiene la iniciativa respecto a la Ley de Turismo del Estado de Guanajuato; con el objeto de establecer su metodología, y subsecuente opinión.
- IV. Presentación y cuenta de la circular 152, en la que se establece la propuesta de punto de acuerdo por el que se efectúa un exhorto a la Secretaría de Salud Federal, a la Secretaría de Salud del Estado, y a los Ayuntamientos de Guanajuato, para que en el ámbito de sus competencias, sigan impulsando acciones de orientación y vigilancia institucional, capacitación y fomento para la lactancia materna y amamantamiento; e incentivando a que la leche materna sea alimento exclusivo durante los primeros seis meses y complementario hasta avanzado el segundo año de vida y, en su caso, la ayuda alimentaria directa tendente a mejorar el estado nutricional del grupo materno infantil; además de promover la instalación de lactarios en los centros de trabajo de los sectores público. Además, se acordó por el Congreso del Estado de Guanajuato solicitar tengan a bien proporcionar información sobre las acciones y estrategias que, conforme a su ámbito de competencia, en su caso, han venido realizando para promover y fomentar la lactancia materna y amamantamiento y, el impacto que han tenido estas; lo anterior, a fin de establecer su metodología, y subsecuente opinión;
- V. Presentación y cuenta de la circular 151, que contiene la iniciativa a efecto de reformar

A.



COMISIÓN DE GOBIERNO Y ASUNTOS LEGISLATIVOS

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.

el párrafo tercero del artículo 104 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, a fin de establecer su metodología, y subsecuente opinión;

- VI. Presentación y cuenta de la circular 149 que contiene la iniciativa a efecto de reformar el primer párrafo del artículo 3 y se adiciona el artículo 11 bis a la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Discriminación en el Estado de Guanajuato; a fin de establecer su metodología, y subsecuente opinión;
- VII. Presentación y cuenta de la circular 149 que contiene la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, de la Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el estado de Guanajuato y de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato; a fin de establecer su metodología, y subsecuente opinión;
- VIII. Presentación y cuenta de la circular 147 que contiene la iniciativa a efecto de reformar el artículo 82-1 y se adiciona un párrafo al artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato a fin de establecer su metodología, y subsecuente opinión;
- IX. Presentación y cuenta de la circular 145 que contiene la iniciativa a efecto de reformar el último párrafo y se adiciona la fracción XI recorriéndose las subsecuentes al artículo 124 y se adiciona el inciso o) a la fracción V del artículo 76, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; a fin de establecer su metodología, y subsecuente opinión;
- X. Presentación y cuenta de la circular 146 que contiene la iniciativa a efecto de derogar el cuarto párrafo del artículo 5 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; a fin de establecer su metodología, y subsecuente opinión;
- XI. Presentación y cuenta de la circular 148 que contiene la iniciativa, a efecto de formular el artículo 30 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; y adicionar una



COMISIÓN DE GOBIERNO Y ASUNTOS LEGISLATIVOS

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.

fracción VI al artículo 11, recorriéndose la subsecuente, dos párrafos al artículo 15 y una fracción V al artículo 18 de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al segundo ordenamiento; a fin de establecer su metodología, y subsecuente opinión;

- XII. Presentación y cuenta de la circular 144 que contiene la iniciativa de Ley de Manifestaciones Públicas para el Estado y los Municipios de Guanajuato; a fin de establecer su metodología, y subsecuente opinión;
- XIII. Presentación y cuenta de la circular 143 que contiene el acuerdo aprobado por la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, mediante el cual se gira un atento exhorto a los titulares de los Órganos Internos de Control de los 46 Municipios del Estado de Guanajuato, para que en términos del seguimiento establecido en la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, presenten tanto al Congreso del Estado de Guanajuato como a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, un informe pormenorizado y detallado del estatus que guardan las investigaciones por presuntas faltas administrativas iniciadas con motivo de las denuncias administrativas remitidas bajo el esquema anterior de responsabilidad, así como de las vistas dadas por la autoridad investigadora de la Auditoría Superior del Estado en términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato;
- XIV. Presentación y cuenta de la circular 133 que contiene el acuerdo por el cual exhortan a los 46 ayuntamientos de los municipios que integran el estado de Guanajuato, para que elaboren sus programas de movilidad en congruencia con el programa estatal de movilidad y den seguimiento hasta su publicación;
- XV. Presentación y cuenta del seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión ordinaria número 6 de la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos de fecha 02 de junio de la presente anualidad;



COMISIÓN DE GOBIERNO Y ASUNTOS LEGISLATIVOS

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.

XVI. Asuntos Generales;

XVII. Cíausura de la Sesión.

Lo anterior, es establecido en la ciudad de Guanajuato del estado de mismo nombre, a los 29 días del mes de agosto de la anualidad dos mil veintidós.

Atentamente,

Presidenta de la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos.

Licenciada Stefany Mariene Martínez Armendáriz.